

Expediente: **704/19**
Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ GRAMAJO AARON S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **10/03/2025 - 08:08**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, AARON-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 704/19



H20461497350

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GRAMAJO AARON s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 704/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 07/03/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$30.738,40 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$40.738,40, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU del Banco Galicia. Así mismo se informa que la Letrada GUERRERO, GABRIELA ESTEFANIA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 07 de marzo de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$30.738,40 (PESOS: TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 40/100)** en concepto de **pago total** de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL, a favor de CREDIL S.R.L., desde la cuenta N°560809535651008, CBU N°2850608750095356510085, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N°6431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200, del Banco Galicia, titular CREDIL S.R.L., CUIT N° 30622216309.

III. Téngase presente la conformidad de la Letrada GUERRERO, GABRIELA ESTEFANIA con el *art. 35 de la ley 5480.CNG*

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.